Guayaquil, 23 de junio de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SALASINI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación sírvase encontrar el informe de labores correspondientes al año de 1998:

1. ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía SALASINI S.A., según la Ley de Compañías y además observando las obligaciones inherentes a mi cargo de Gerente General.

Someto a la consideración de ustedes el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1998 y otros documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Durante el ejercicio económico de 1998, la compañía SALASINI S.A., se mantuvo inactiva en lo concerniente a la generación de rentas.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada al Balance General y las Cuentas de Resultado, que pongo a vuestra consideración de ustedes y merecerán su aprobación.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las disposiciones dictadas por la Ley de los Estatutos Sociales de la compañía SALASINI S.A.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SEGUROS
RECIBIDO
24 JUN. 1999

Muy Atentamente,

Ana ~~Lorena~~ Nieto Tamayo
Gerente General